



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 MAR 2005

RES. H. N° 145-05

EXPTE.N° 4.443/00.-

VISTO:

La Res. n° 081-SRT-04, por la cual se designa a la Prof. Sara Ester Trigo DNI.N° 16.167.872 como Coordinadora de la Diplomatura Superior en Producción de Textos Escolares para EGB I y II por extensión de sus funciones, a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 062/05, aconseja convalidar la Res. N° 081-SRT-04;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 08-03-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 081-SRT-04, por la cual se designa a la Prof. Sara Ester Trigo DNI.N° 16.167.872 como Coordinadora de la Diplomatura Superior en Producción de Textos Escolares para EGB I y II, por extensión de sus funciones, a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2004.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos y Coordinación de la Diplomatura Superior de Sede Regional Tartagal.

039-05

SUSANA INFANTE
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.